

# *Ingapirca: arquitectura y áreas de asentamiento*

José ALCINA FRANCH

Durante dos temporadas (1974 y 1975), la Misión Científica Española en el Ecuador<sup>1</sup> ha realizado importantes trabajos de investigación arqueológica en el yacimiento de *Ingapirca* (Cañar). En ocasiones anteriores nos hemos referido a esos trabajos, o al análisis de algunos de sus materiales (Alcina, 1975 a, 1975 b, 1978 ms/a, 1978 ms/b; Cobo-Fresco, 1977 ms; Rivera, 1973, 1974, y Varela, 1977 ms). En la presente ocasión vamos a tratar de manera general y en base al conocimiento directo de la zona, el problema de la arquitectura y su función, en relación con las áreas de asentamiento del sitio de Ingapirca, al que consideraremos desde este momento como una unidad ocupacional de carácter disperso, dentro de la cual cabe considerar una serie de zonas o sectores cuya función es claramente diferente. Debe aclararse, en primer lugar, que muchas de las afirmaciones que se incluyen en las páginas siguientes son meras estimaciones o hipótesis de trabajo, no confirmadas o con escasa confirmación.

El área arqueológica de Ingapirca representa un asentamiento extraordinariamente extenso, ya que comprende desde el río Silante y la Quebrada de Gulán o Gulansa hasta el propio pueblo de Ingapirca: un kilómetro aproximadamente en dirección Norte-Sur; y desde la confluencia de la Quebrada de Santa Marta con el río Silante hasta

---

<sup>1</sup> La Misión Científica Española en el Ecuador, bajo la dirección del autor, ha contado entre sus componentes a los siguientes colaboradores: Miguel Rivera Dorado, Antonio Fresco, Lorenzo E. López y Sebastián, Chantal Caillavet y Manuel Gutiérrez. También colaboraron en la II Temporada los ecuatorianos Jaime Idrovo, Napoleón Almeida, Wania Cobo y otros miembros del Museo del Banco Central del Ecuador en Quito. En España colaboraron: María de los Angeles Barriuso (Metalografía y Restauración), Tito Varela (Antropología Física) y Alonso Mathias (Carbono 14).

las lomas de la Cruz y Pucará: unos dos kilómetros en dirección Este-Oeste (fig. 1). En esta amplia zona han sido descubiertas numerosas evidencias arqueológicas que pueden corresponder a diferentes ocupaciones o a funciones distintas en el contexto de una única ocupación.

Para los fines de este artículo, consideraremos a todas las áreas y zonas del asentamiento funcionando simultáneamente, aunque de hecho su construcción haya sido, como es lógico, sucesiva y no simultánea. A este respecto es importante consignar aquí el hecho de que la ocupación principal de este asentamiento corresponde a la cultura local, Cashaloma o Cañari, en cuyo desarrollo histórico la ocupación inca, aun siendo importante, representa solamente un período de tiempo muy breve.

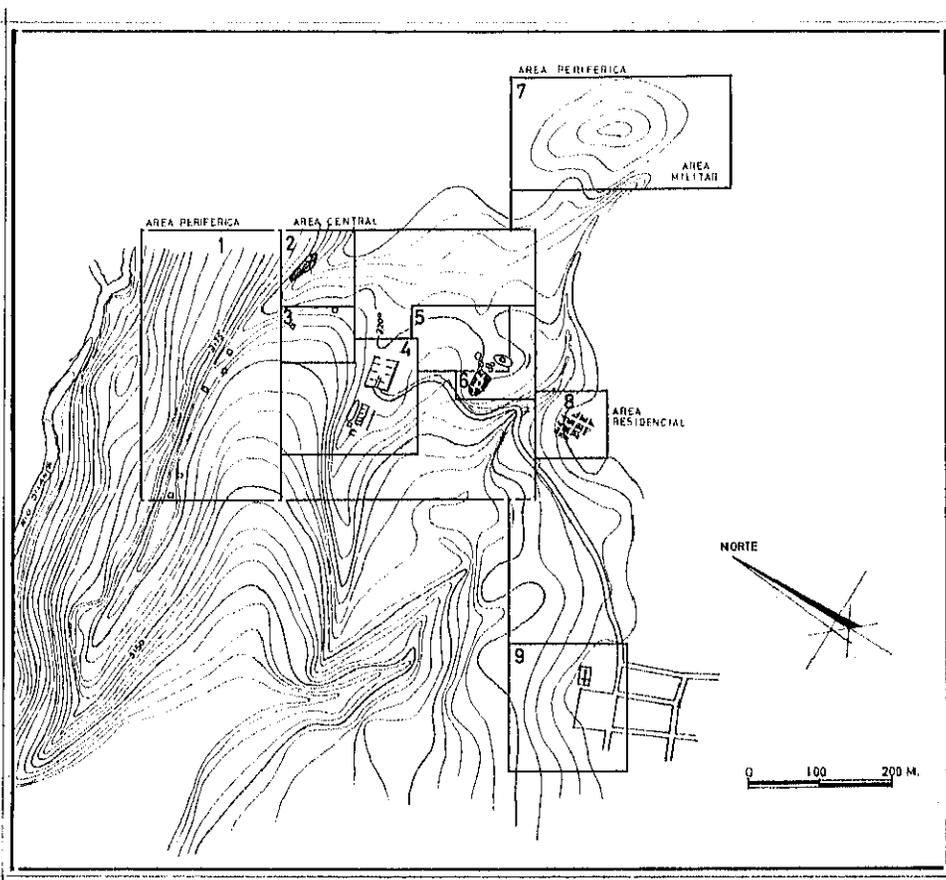


FIGURA 1.—*Áreas de asentamiento en Ingapirca.*

En efecto, la serie de fechas radiocarbónicas que podemos aportar en este momento confirman que la ocupación de Ingapirca, al menos en el sector denominado Pilaloma, debe situarse entre 990 y 1400 después de J. C.

Las series actualmente disponibles son las siguientes:

	<u>A. P.</u>	<u>d. C.</u>
<i>Pilaloma: 1</i>		
— CSIC: 319 = Sector E-9, nivel 3	= 960 ± 70	= 990
— CSIC: 322 = Casa F: nivel 2/3	= 690 ± 80	= 1260
— CSIC: 323 = Sector E-13: nivel 2	= 580 ± 70	= 1370
<i>Pilaloma: 2</i>		
— CSIC: 338 = Zanja 7 A, nivel 9	= 920 ± 50	= 1030
— CSIC: 339 = Zanja 7 A, nivel 9	= 920 ± 50	= 1030
— CSIC: 336 = Zanja Ta-1: nivel 2	= 700 ± 70	= 1250
— CSIC: 335 = Zanja Ta-1: nivel 1	= 550 ± 60	= 1400
— CSIC: 337 = Zanja Ta-1: nivel 1	= 550 ± 60	= 1400

Las fechas radiocarbónicas obtenidas por Cueva en 1970 coinciden, en general, con las nuestras, salvo una que, por hallarse muy fuera de la secuencia general, deberemos considerar como muy dudosa. Estas fechas, de acuerdo con el *Informe* manuscrito de Albert Meyers, son las siguientes:

	<u>A. P.</u>	<u>d. C.</u>
<i>Pilaloma: 1</i>		
— Casa C, Sector Occidental, 0-1 m.	= 990 ± 60	= 960
— Casa C, Sector Occid. bajo piedra	= 1510 ± 80	= 440
<i>Intihuaico:</i>		
— Sector Este: capa Y, 1,35 m.	= 750 ± 70	= 1200
— Sector Oeste: capa W	= 690 ± 60	= 1260
— Sector Oeste: capa W	= 700 ± 60	= 1250

Las dos secuencias señaladas en primer lugar son perfectamente lógicas, ya que la primera de ellas (Pilaloma: 1) corresponde a una ocupación netamente cañari, con intrusión de cerámicas de origen incaico en baja proporción y con una localización bastante concreta en el conjunto habitacional de Pilaloma. En lo que se refiere a la segunda secuencia (Pilaloma: 2), debemos distinguir las dos primeras

dataciones, que corresponden a una ocupación antigua, localizada en un pozo profundo abierto en el centro del montículo que hemos denominado Pilaloma 2, y las tres siguientes vienen a datar los dos pavimentos superpuestos en el área inmediata a Pilaloma 1, los que representan una especie de camino de ronda del área de *qollqas* situada en Pilaloma 2; esos dos pavimentos, construidos con piedras y tierra apisonada de manera casi idéntica, representan simplemente una refacción de este sector, verificada en el lapso de tiempo de ciento cincuenta años.

De las dos series de fechas que manejamos debe deducirse que este lugar estuvo ocupado *con seguridad*, desde el siglo X hasta la llegada de los españoles; sin embargo, es muy posible que en algunos sectores haya ocupación más antigua, como se infiere de las fechas obtenidas por Cueva en sus excavaciones de 1970 (Cueva, 1971; Jaramillo, 1976: 123; Meyers: *Informe* ms.).

De otra parte, si tenemos en cuenta la información que se desprende del análisis preliminar de la cerámica, podemos llegar a concebir como cuadro cronológico general, dentro del cual hay que situar el yacimiento de Ingapirca, el siguiente:

AÑOS	PERIODOS	SIERRA CENTRAL	SIERRA SUR
1500	Integración	Inca	Inca
1000		Puruhá Panzaleo	Cashaloma Tacalshapa
500			
0	Desarrollo regional	Tuncahuan	Narrio II
500	Formativo reciente		
1000			Narrio I (Chorrera)
1500			
2000			

Si tenemos en cuenta las fechas radiocarbónicas apuntadas más arriba y las proporciones cerámicas señaladas por Cueva (1971: 219 y 224), Rivera (1974: 87-88) y Fresco (comunicación personal), podemos

llegar a concluir que el yacimiento de Ingapirca concentra en un 90 por 100 restos arqueológicos que corresponden a la cultura Cashaloma-Cañari e Inca, y sólo en un 10 por 100 o menos, otros restos más antiguos: Narrío Antiguo (Chorrera), Chaullabamba y Tuncahuano e influencias de la Sierra Central: Panzaleo y Puruhá.

Desde el punto de vista de la arquitectura y su función y de las relaciones internas entre los diferentes núcleos de ocupación en el área de Ingapirca, que es el tema que nos interesa desarrollar en esta ocasión, el espacio temporal que vamos a considerar como válido es el que se refiere a los últimos seiscientos o setecientos años antes de la llegada de los españoles. En ese lapso de tiempo hay una cultura indígena ya estabilizada o en proceso de estabilización que corresponde al concepto étnico de pueblo Cañari; y una cultura foránea dominante que se instala por breve tiempo en el mismo lugar y convive con la cultura indígena: la de los incas.

#### INGAPIRCA O HATUN CAÑAR

La denominación de *Ingapirca* para el pueblo y sitio de que estamos tratando es reciente. Toda vez que la referencia de Cieza de León (1945: 143) a Tomebamba no puede servir para la identificación de este lugar, parece que la noticia más antigua de *Hatun Cañar* es de 1563-1565, donde Juan Salazar de Villasante descubrió y saqueó una serie de enterramientos en cuyos ajuares se hallaron: «barretillas de cobre», «chagualas», «chaquira», «diademas», «estampas» o «estampillas», «hachas de cobre», «hachuelas de oro», «orejeras», «patenas», «penachos», «plumajes», «zarzillos», etc.<sup>2</sup>

La segunda referencia a *Hatun Cañar* o Ingapirca es de 1582. En la «Relación de la Ciudad de Cuenca y su provincia» se dice que «se llaman generalmente los *cañares*, porque tres leguas de aquí [Azoques] está un pueblo que se llama Hatun-Cañar, que quiere decir en la lengua del Inga "la provincia grande de los cañares"; y allí dicen que en tiempo del inga Guaynacaba había grandes poblaciones de indios y que allí era la principal cabeza de estos *cañares*; y así parece porque en el día de hoy hay grandes y muy sumptuosos edificios y entrellos una torre muy fuerte» (Relación, 1897: 171).

Las referencias posteriores sobre este conjunto arqueológico son de valor muy variable, ya que si en ocasiones no incluyen más allá

<sup>2</sup> Comunicación personal de Frank Salomon, quien investiga el tema de la localización de *Hatun-Cañar* y su identificación con Ingapirca, en base a una serie documental del Archivo General de Indias de Sevilla, reproducida en la Colección Vacas Galindo, 1.ª serie, vols. 30 y 31 (Convento de Santo Domingo, Quito).

de unas pocas líneas sobre el monumento principal, otras presentan planos, dibujos y detalles del mayor interés. Intentando hacer una lista de tales referencias lo más completa posible tendríamos que incluir las siguientes:

Para el siglo XVIII: La Condamine, 1748; Juan-Ulloa, 1748; Velasco, 1842; Alcedo, 1967: 119.

Para el siglo XIX: Humboldt, 1968: 245-257; Caldas, 1849; Villavicencio, 1858; Reiss, 1921; González Suárez, 1969, I: 681-695; Habel, 1878; Volxem, 1879 y Wolf, 1976: 638.

Para el siglo XX: Verneau-Rivet, 1912-22: 82-99; Vega, 1928; Moscoso, 1959; Bedoya, 1965 y 1974; Salvador, 1964; Cueva, 1971, y Jaramillo, 1976.

A partir de la creación de la Comisión del Castillo de Ingapirca, varias campañas de limpieza y excavación dirigidas por Gordon Hadden, Angel Bedoya y Juan Cueva pusieron al descubierto el conjunto de El Castillo y algunas partes del sector de La Condamine y de Pilaloma.

Los trabajos de la Misión Científica Española se han centrado en los tres sectores citados, a los que se aplicó la denominación de *grupo*, por constituir unidades arquitectónicas homogéneas: 1) Grupo de El Castillo; 2) Grupo de La Condamine; 3) Grupo de Pilaloma 1, y 4) Grupo de Pilaloma 2. Además de esos sectores se controlaron evidencias arqueológicas en otras zonas próximas como Ingachungana, Intihuaico, Pucará, Ingapirca, etc., a las que nos referiremos luego.

#### GRUPO DE EL CASTILLO

El que llamamos grupo de El Castillo representa un conjunto muy diferenciado estilísticamente, en el sentido de que es aquel sector en el que apreciamos un más alto grado de incanización en la arquitectura. Por otra parte, es el sector en el que se sitúa el monumento más conocido de todo el conjunto, «El Castillo», con su extraordinario muro de traza cuzqueña.

El conjunto que describimos puede descomponerse en dos partes fundamentales: *el Castillo* propiamente dicho, y las habitaciones anejas al mismo. Uno y otras se han asentado sobre varias plataformas, a la manera clásica en la arquitectura y urbanismo incaicos (Alcina, 1976), de tal manera que la plataforma inferior, que es a su vez la de mayor anchura, contiene el conjunto habitacional, mientras «el Castillo» se sitúa en una plataforma mucho más estrecha y alargada sobre la que este edificio ofrece una forma de nave o falsa elipse, a la que se asciende mediante un complejo sistema de escaleras.

La plataforma inferior que contiene el conjunto habitacional tiene planta aproximadamente triangular y, con independencia de «El Castillo», al que nos referiremos luego, presenta el aspecto de *kancha*, cuya única puerta de ingreso se abre hacia la «plaza» en el lado este. Un largo pasillo conduce desde la puerta indicada hasta un espacio abierto o patio en el lado oeste de la *kancha*. Al lado sur del pasillo hay tres pequeños galpones o edificios de planta rectangular, de los cuales solamente uno (el situado junto a la puerta) mantiene aún en pie sus muros, mientras los otros dos sólo ofrecen a la vista sus cimientos. Entre las tres habitaciones hay sendos patios interiores.

El edificio que conserva en pie sus muros presenta un aparejo pequeño y algo descuidado, pero bien almohadillado. La parte interior de los muros presenta una serie de 19 hornacinas pequeñas que aún conservan parcialmente un enlucido arcilloso que pudiera ser original.

Al lado norte del pasillo antes mencionado solamente hay huellas de una habitación cuadrada y otras dos de planta cuadrada o rectangular se hallan en el espacio abierto que se sitúa al oeste del pasillo. El lado norte del patio interior antes mencionado presenta un tipo de sillería semejante a la del Castillo, de cuyo conjunto, sin duda, forma parte, como terminación del edificio por su lado norte.

El conjunto, al que seguimos denominando *El Castillo*, según la tradición, es una estructura de carácter piramidal y planta ovalada oblonga (Gasparini-Margolies, 1977: 303). Su aspecto piramidal queda evidenciado especialmente por su lado norte, ya que en ese sector, donde el desnivel es más notable, se aprecian hasta tres andenes incompletos por debajo del nivel general de la plataforma sobre la que se asienta el conjunto. Un cuarto paramento circunda casi por completo la construcción, y sobre este último se eleva el edificio propiamente dicho, que ofrece un muro de hasta cuatro metros de altura con sillería rectangular muy perfectamente tallada y ensamblada al estilo cuzqueño (fig. 2).

El acceso a esta última plataforma se abre por el lado sur, donde hallamos una puerta de doble jamba a la que se accede actualmente por una escalera de cuatro peldaños. Tras la puerta hay una doble escalinata enfrentada: una en dirección este y otra en sentido opuesto, ambas con siete peldaños. Este tipo de escaleras embutidas en la plataforma a la que dan acceso son relativamente frecuentes en la arquitectura incaica. Se mencionan escaleras semejantes en el templo de Viracocha, en Raqchi, en Tambo Colorado y en Yucay (Gasparini-Margolies, 1977: 303 y fig. 308), siendo su remoto antecedente el del Templo Mayor de Chavín.

La plataforma del Castillo es, según hemos dicho, de planta ovalada oblonga, de 37,10 m. de longitud y 12,35 m. de anchura, lo que hace suponer a Graziano Gasparini que se trate de tres círculos tangentes

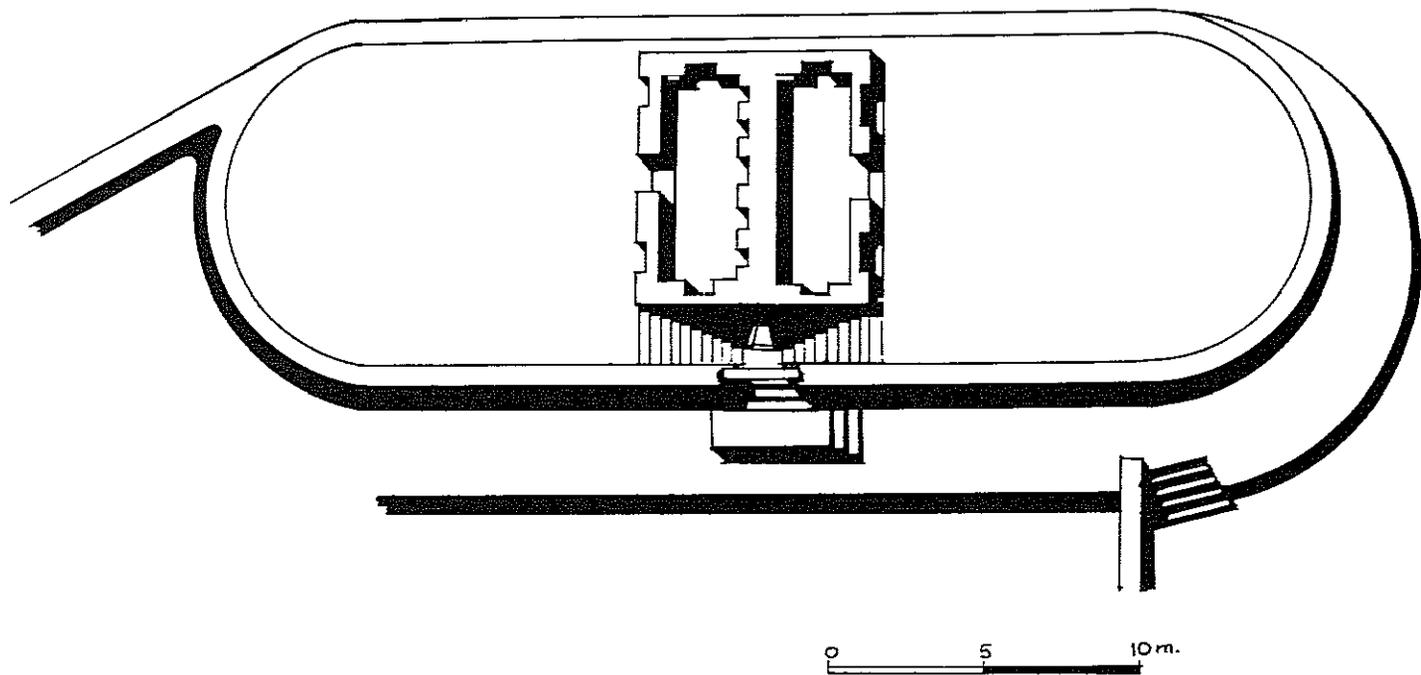


FIGURA 2.—Grupo de El Castillo.

de 12,35 m. de diámetro la base del cálculo de la construcción (Gasparini-Margolies, 1977, fig. 314).

En la parte central de esa plataforma se eleva el llamado «Cuerpo de guardia», el cual es una construcción casi cuadrada, con dos habitaciones separadas por un muro con hornacinas altas, teniendo cada habitación otras dos hornacinas, una en el lado norte y otra en el lado sur. Las puertas de acceso a ambas cámaras se hallan en los muros este y oeste, y a ambos lados de cada puerta, por su lado exterior, se aprecian sendas hornacinas de tamaño parecido al de la puerta a la que adornan.

Teniendo en cuenta la disposición general del edificio, éste puede interpretarse como un *ushnu*, con templo dedicado al Sol en la plataforma superior. Esta, que se halla orientada casi exactamente de este a oeste, permite apuntar la interpretación ya señalada por González Suárez (1969, I: 821) en el sentido de que «la casa edificada sobre la gran elipse de piedra sillar, prolijamente labrada, pudo haber sido adoratorio... [ya que los] dos departamentos o aposentos pequeños iguales, sin comunicación ninguna entre ellos: el uno recibía la luz de oriente, el otro recibía del occidente».

Por consiguiente, en nuestra opinión, este conjunto «no fue fortaleza militar, ni palacio real, ni edificio destinado a mero alojamiento del Inca» (González, 1969, I: 820): tanto por su forma como por su posición y otros detalles estructurales ya apuntados, parece haber sido un edificio de carácter religioso.

Por otra parte, teniendo en cuenta, como vamos a ver luego con mayor detalle y ya apuntamos más arriba, que la ocupación incaica es muy breve y se manifiesta sobre un conjunto típicamente Cashaloma-Cañari, es bastante probable que el grupo de El Castillo sea una construcción inca superpuesta a una instalación indígena, igualmente de carácter religioso, en cuyo centro se hallaría una *pacarina* o huaca sagrada, la que sin duda queda oculta hoy bajo la estructura incaica. Esta *pacarina* sería una roca prominente, situada en el borde del barranco, la cual constituye ahora el núcleo más sólido del Castillo. Aun no habiendo ningún dato que apoye tal afirmación, es más que probable que ésta sea cierta. En realidad, todo el lado norte del conjunto que estudiamos está constituido por un gran roquedal del que aún emerge aislado un elemento en el extremo oeste de la gran plataforma sobre la que se asienta el conjunto.

#### GRUPO DE LA CONDAMINE

Al lado este de una Gran Plaza de perímetro poligonal, a la que se abre la puerta y el pasillo central del grupo de El Castillo, ya

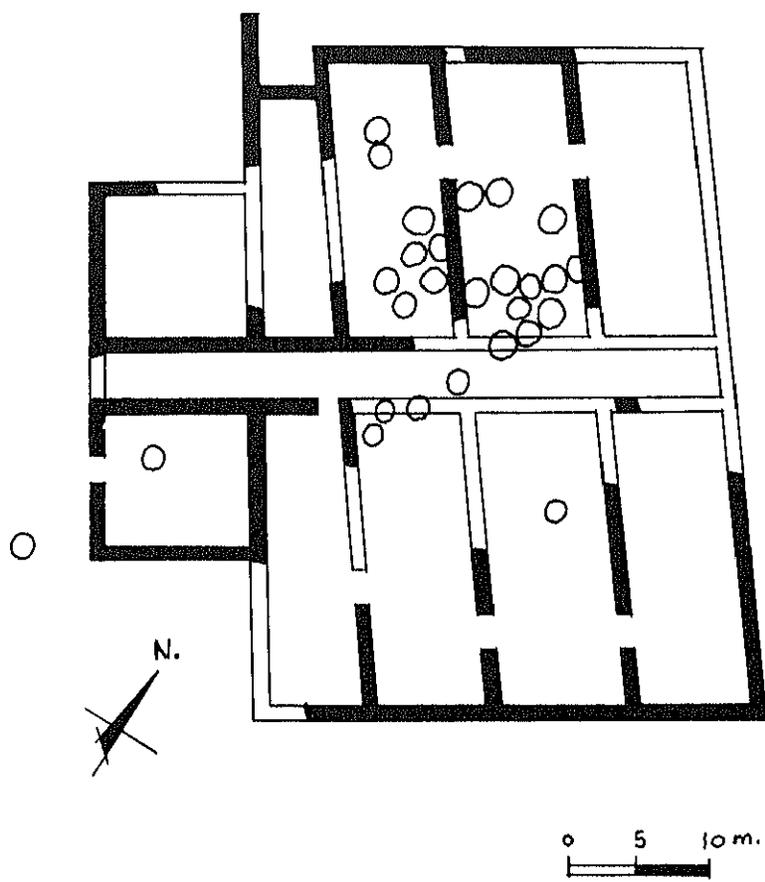


FIGURA 3.—*El grupo de La Condomine. Planta con indicación de la localización de enterramientos.*

descrito, se sitúa un conjunto al que hemos denominado grupo de La Condomine, en recuerdo de quien hizo un primer levantamiento del mismo en 1739.

Este edificio tiene aproximadamente forma rectangular, aunque con tendencia a ser un trapecio, todo él adaptado a la inclinación del terreno que va descendiendo de norte a sur. Al igual que la zona habitacional de El Castillo, este edificio presenta un largo pasillo central orientado de este a oeste, que recorre todo el conjunto, teniendo a ambos lados del mismo grandes galpones o habitaciones de planta rectangular, con patios intermedios de la misma forma (figs. 3 y 4).

A ambos lados de la entrada y primer tramo del pasillo, se aprecian dos habitaciones de forma casi cuadrada.

El conjunto ofrece un aspecto constructivo muy parecido al grupo de Pilaloma, al que nos referiremos después: muros de estilo «pirka», en los que hay embutidas algunas piezas de sillería perfectamente acabada, pero que ofrecen un aspecto, en general, descuidado hasta el punto de parecer los cimientos de otros muros hoy desaparecidos; sin embargo, la existencia de algunos umbrales y la comparación con el edificio de Pilaloma, nos permite afirmar que este conjunto, presentando sus muros muy rebajados, es del mismo carácter que Pilaloma

13.

Tabla: 1

Nº	Restos óseos			Cuerpo		Cabeza		Adorno	Ajuar
	Sexo	Edad	Años	Posición	Orientac.	Posición	Orientación		
I	M	Ma	30/40	Petal	N-S	S	hacia: E	↓	↓
II	F	Ad	22	Petal	E-O	E	" S	↓	↓
III	F?	---	---	Petal	NE-SO	SO	" NO?	-	-
IV	F	Ad	22	Petal	N-S	N	" S	↓	↓
V	F	Ad	30	Petal	NO-SE	NO	" E	↓	↓
VI	F	Ad	30	Petal	E-O	E	" N	↓	↓
VII	I	J	17	Petal	N-S	N	" E	-	-
VIII	F	Ad	20/30	Petal	NE-SO	NE	" SE	↓	-
IX	F	Ad	---	Petal	N-S	N	" SO	↓	↓
X	I	I	---	Petal?	NO-SE	NO	" NE	-	-
XI	I	Ad	---	Petal	N-S	N	" E	-	-
XII	I	Ad	---	Petal	NE-SO	NE	" SE	↓	-
XIII	F	Ad	---	Petal	NO-SE	SE	" O	-	-
XIV	M	Ma	---	Petal	NO-SE	NO	" NE	↓	↓
XVI	I	---	---	Petal	NE-SO	SO	" NO	↓	↓
XVII	I	---	---	Petal?	NO-SE	NO	" S	-	-
XVIII	I	---	---	Petal?	NO-SE	SE	" SO	↓	-
XIX	I	Ad	---	Petal	N-S	N	" E	↓	↓
XX	I	J	---	Petal?	E-O	O	" S	-	↓
XXI	M	Ad	40	Petal	NE-SO	NE	" SE	↓	↓
XXII	M	Ma	---	Petal	NO-SE	NO	" E	↓	↓
XXIII	I	---	---	Petal	NO-SE	SE	" NE	-	-
XXIV	I	---	---	Petal	NO-SE	NO	" NE	↓	↓
XXV	I	I?	---	Petal	N-S	S	" O	-	↓
XXVI	M?	Ma	---	Petal	N-S	N	" E	-	-
XXVII	I	J	---	Petal	N-S	N	" E	-	-
XXVIII	F	Ad	---	Petal	E-O	E	" N	↓	↓
XXIX	I	---	---	Petal	NO-SE	SE	" NE	↓	-
XXX	I	---	---	Petal	N-S	N	" E	-	-

Clave: Sexo: M = masculino; F = femenino; I = indefinido  
 Edad: Ma = maduro; Ad = adulto; J = juvenil; I = infantil.

y difiere notablemente del grupo de El Castillo, siendo, en conjunto, mucho más tosco y de carácter campesino.

Pese a que la estructura, desde un punto de vista general, pueda parecerse a las de otras construcciones incaicas, el contenido cerámico del relleno prueba hasta qué punto la ocupación incaica es poco importante, siendo característica la cerámica Cashaloma, que domina porcentualmente el conjunto de manera abrumadora. Otro tanto podríamos decir de los abundantes ejemplares de cabezas-clava que aparecen en esta zona y que tan características son de la cultura Cashaloma (Alcina, 1978 ms/b).

Finalmente, hay que señalar que toda el área central del edificio, aunque a una profundidad por debajo del suelo del mismo, ofrece una desusada concentración de enterramientos, todos los cuales son, sin lugar a dudas, de época anterior al edificio y típicamente cañaris. Se trata de 29 enterramientos individuales (Tabla 1).

En ese conjunto, se puede apreciar una cierta preponderancia por parte de las mujeres, ya que sobre 14 individuos cuyo sexo ha sido identificado, nueve parecen ser mujeres y cinco hombres. Son igualmente preponderantes los individuos adultos y maduros (16 individuos) frente a los juveniles e infantiles (cinco individuos).

En lo que se refiere a la orientación de los cadáveres se advierte que éstos están orientados preponderantemente en dirección norte-sur (10 individuos) o en dirección NO-SE (10 individuos), frente a cinco que están orientados en dirección NE-SO y cuatro en dirección este-oeste.

La colocación de la cabeza es más errática; sin embargo, hay 14 individuos (casi un 50 por 100) que tienen la cabeza en el norte o noroeste. Así también en lo que se refiere a la orientación del rostro hay una cierta mayoría para los que miran al este (nueve individuos) ó al NE (cinco individuos).

La totalidad de los enterramientos presenta el cadáver colocado en posición fetal.

Es difícil, si no imposible, determinar la posible función del grupo de La Condamine. Para intentarlo tenemos únicamente los siguientes elementos: (1) situación del edificio en las proximidades del área religiosa del Castillo; (2) estructura interna semejante a la del subgrupo habitacional del Castillo: pasillo central y pequeños galpones rectangulares a ambos lados del mismo; (3) frecuencia aparente de cabezas-clava, como en el edificio de Pilaloma, no habiendo sido encontrada ninguna de ellas *in-situ*; (4) alta frecuencia de cerámica Cashaloma, frente a muy baja frecuencia de cerámica inca; (5) alta frecuencia de manos y metates, con ausencia total de instrumentos de carácter militar u otros; (6) abundancia significativa de enterra-

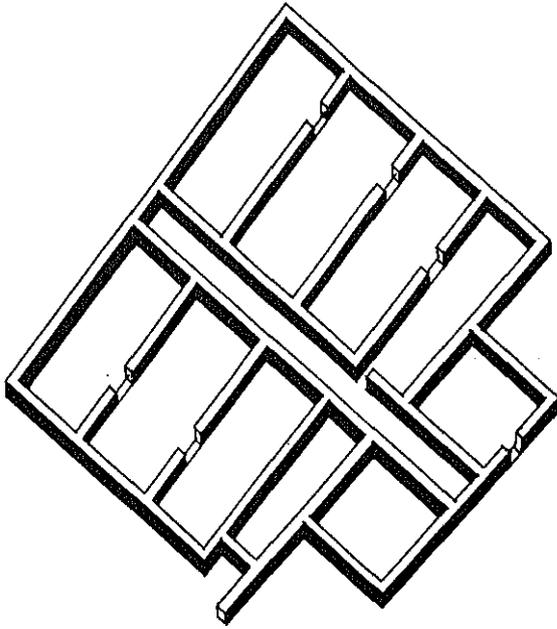


FIGURA 4.—El grupo de La Condomine.

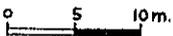
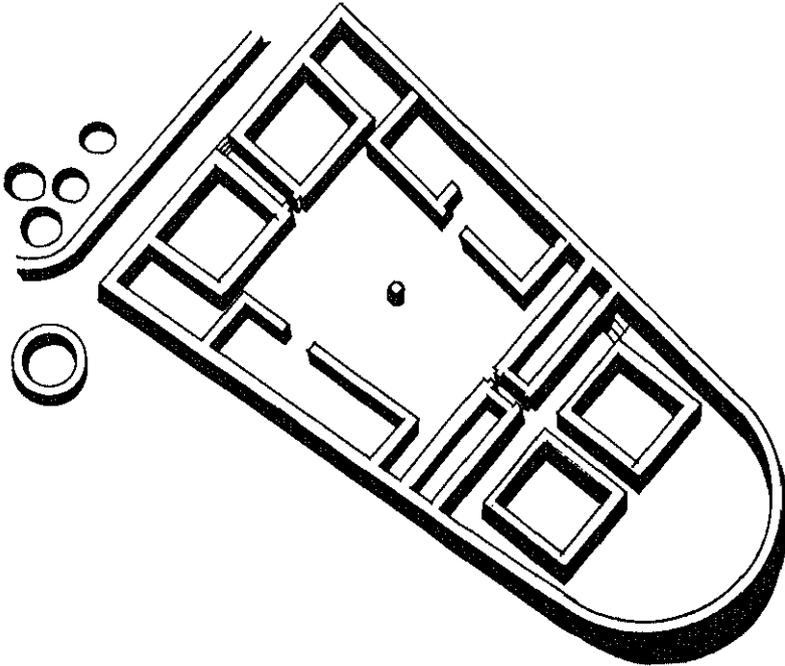


FIGURA 5.—El grupo de Pilaloma.

mientos de mujeres, frente a baja frecuencia de enterramientos de hombres.

La consideración combinada de los criterios mencionados, incluyendo el factor de enterramientos, pese a que éstos muy posiblemente son anteriores a la construcción del edificio (Cobo-Fresco, 1977 ms.) puede servirnos para concluir: (a) el edificio en cuestión es de época Cashaloma; (b) el edificio es de carácter sagrado o parareligioso (cabezas-clava como adornos); (c) posiblemente ha sido habitado por mujeres (manos y metates y enterramientos). Con todas las reservas del caso podríamos concluir que este edificio fue utilizado por mujeres consagradas al servicio del templo: un *aqllawasi*, aunque de tradición cañari y época preincaica.

### GRUPO DE PILALOMA

En una colina situada a unos cien metros al SE del grupo de La Condamine se halla un nuevo conjunto, esta vez de carácter habitacional al que se denomina *Pilaloma*. A efectos del trabajo de campo y también desde el punto de vista funcional, puede ser dividido en dos partes, a las que llamamos Pilaloma 1 y Pilaloma 2.

*Pilaloma 1* constituye una unidad constructiva que representa un conjunto habitacional o *kancha*, de planta trapezoidal, con uno de sus lados —el más corto— redondeado y orientado en su eje longitudinal aproximadamente en el sentido este-oeste.

El interior de la *kancha* está formada por ocho habitaciones, de las cuales seis se hallan en torno a un patio de planta casi rectangular; las otras dos habitaciones, que son de planta cuadrada, se hallan en el frente oeste de ese conjunto. La única entrada de la *kancha* se halla situada en el extremo oriental del eje longitudinal y sirve, en realidad, de comunicación con el sector que denominamos Pilaloma 2, al cual se accede mediante una escalera de tres peldaños. (Figs. 5 y 6).

Cada una de las habitaciones del conjunto ha debido tener una función diferente. La habitación F, situada al lado norte del patio presenta varios recintos interiores en los que se han debido colocar grandes vasijas aptas para contener granos o líquidos. Los restos de estas vasijas, que aparecen con relativa abundancia en el recinto de esta habitación son de estilo inca imperial. En varios sectores de esta habitación se hallaron restos de un pavimento de arcilla endurecida mediante fuego, hasta formar una capa gruesa de ladrillo.

La habitación G, situada en el lado este, al norte del pasillo de comunicación con Pilaloma 2 ofreció abundantes restos de manos y metates, por lo que puede estimarse que serviría para la preparación de alimentos.

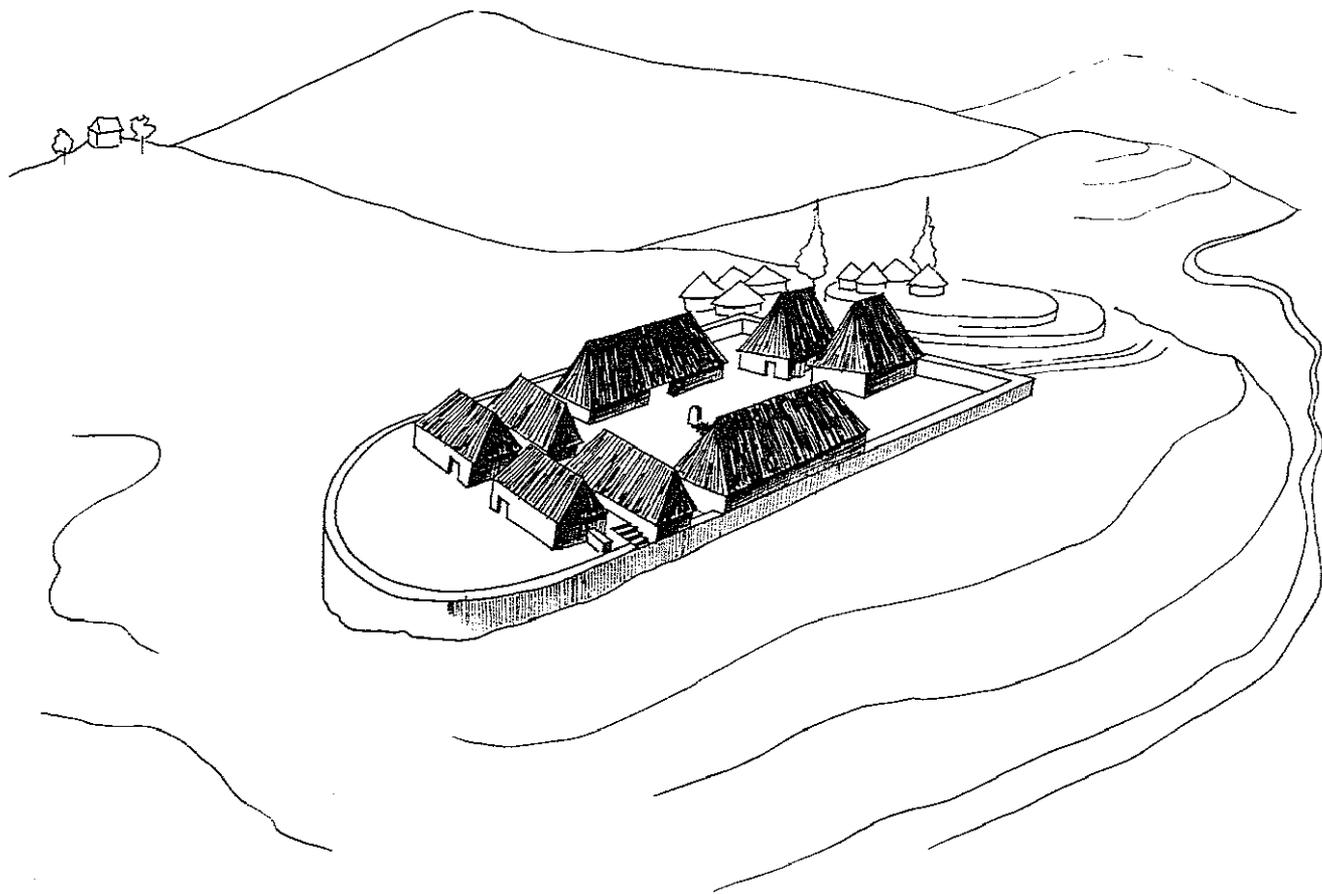


FIGURA 6.—Reconstrucción ideal del grupo de Pilaloma.

Todo el área interior de Pilaloma 1 ofreció un conjunto cerámico típicamente Cashaloma y tanto en el interior como en el exterior se encontraron numerosos ejemplares de cabezas-clava que debieron adornar los muros exteriores y quizás también los interiores de este grupo arquitectónico.

En la parte central del patio había un monolito que, a manera de estela, señalaba la existencia de un gran enterramiento colectivo. Este enterramiento tenía forma de pozo, de planta circular (3.25 m. de diámetro) cubierto y relleno de grandes cantos rodados y especialmente con tres capas de ellos: en la superficie, a 60-70 cm. y a 1-1.10 m. de profundidad. En el fondo del pozo y en un nicho excavado a esa profundidad se hallaron once esqueletos formando un sector circular, con los pies colocados hacia el centro del pozo y las cabezas hacia el exterior. De los once esqueletos hay uno que podemos considerar como el principal, por los adornos que lleva. Ese personaje tendría dos acompañantes a su izquierda y ocho a su derecha. Todos los esqueletos, salvo uno, parecen corresponder a mujeres de edad adulta. Todos ellos llevaban adornos de cobre (tupus, aros, cascabeles, etc.), collares de mullu y otros adornos de hueso. Había, igualmente, un importante ajuar con numerosas vasijas y gran número de huesos de animales grandes, posiblemente llamas (Cobo-Fresco, 1977ms.) Todo ello parece indicar que se trata del entierro de un personaje principal, con el sacrificio de diez servidores, para acompañar al muerto en la vida de ultratumba.

Si tenemos en cuenta el predominio de mujeres en ese enterramiento, así como el carácter principal y aun sagrado del recinto, según se desprende del número de cabezas-clava encontradas en el área, podríamos aventurar la hipótesis de que este edificio fuese también un lugar dedicado a albergar mujeres destinadas al culto.

El área que denominamos Pilaloma 2, queda situada al este del conjunto antes descrito en la cima de la colina de Pilaloma. Ese es un sector de clara función económica. Sobre dos plataformas de planta aproximadamente elíptica se pudieron reconocer un número de depósitos o *qollqas* de planta circular y de tamaño reducido que debieron estar al servicio directo de los habitantes de la *kancha* que denominamos Pilaloma 1.

## OTRAS EVIDENCIAS

Además de los tres grupos o sectores a los que nos hemos referido con mayor detalle en las páginas anteriores, por constituir las zonas donde la Misión Científica Española trabajó más intensa y extensamente, el área de Ingapirca reúne una multitud de otras evidencias

que permiten, aunque sólo sea de manera tentativa hacer un esbozo de análisis funcional por áreas.

Los tres sectores mencionados constituyen, en mi opinión, el núcleo central del asentamiento. El Castillo, la plaza poligonal y La Condamine, son, sin lugar a dudas, de carácter religioso y Pilaloma 1 puede ser residencial, o religioso, o ambos.

Pilaloma 2 y el sector inmediato hacia el norte, sin embargo, parecen ser zonas de interés fundamentalmente económico. Las *qollqas* pequeñas de Pilaloma 2 parecen continuarse con otras de planta igualmente circular, pero de mayor diámetro, de las que dos de ellas fueron excavadas, pero de las que hay más evidencias hacia el norte, por todo un sector que actualmente es un campo cultivado.

En la colina que enfrenta por el sur Pilaloma, del mismo modo que en la colina sobre la que se asienta el actual pueblo de Ingapirca, hay evidencias relativas a núcleos posiblemente residenciales y a enterramientos más o menos aislados, aparecidos allí hace no muchos años.

A unos 500 m. hacia el este de Pilaloma se sitúa una colina, denominada *Pucará* que, tanto por el topónimo como por los restos arquitectónicos visibles aún allí es, sin duda, una fortaleza militar que defendería por ese lado de posibles ataques, al antiguo núcleo poblacional de Hatun-Cañar.

Finalmente, al norte de los grupos de El Castillo y La Condamine hay que señalar varias zonas de asentamiento de carácter diferente. Por una parte, la vaguada que se extiende entre el *Ingachungana* y El Castillo ha debido ser una zona habitacional importante, a juzgar por la cantidad de cerámica que cubre todo el terreno y que, sin duda, corresponde a los basureros de las casas que se situarían, muy probablemente, en la zona más elevada, allí donde actualmente hay también un buen número de viviendas.

En segundo lugar, hay que señalar el *Ingachungana* como un sector de carácter sagrado relacionado, por consiguiente, con la zona de valor religioso a la que nos hemos referido en primer lugar. El *Ingachungana* es una roca tallada situada en la cima del farallón que divide la vaguada a que nos hemos referido y el profundo valle de los ríos Silante y Gulansa. Esa roca ha sido trabajada en forma de «asiento» o trono, en el interior de una serie de recipientes cuyo conjunto presenta el aspecto de una embarcación, con canales y un adorno serpentiforme en el borde. Una parte de la roca se desprendió del conjunto cayendo al fondo del barranco, donde aún se aprecia. Los recipientes y canales, así como el diseño serpentiforme parecen apuntar en el sentido de que el ritual que se realizase allí, debía estar relacionado con el culto al agua, uno de los que, como es bien sabido, tenía mayor importancia en las religiones del área andina.

Por último, toda la pared norte del farallón sobre el que se asienta el *Ingachungana*, conocido bajo el nombre de *Intihuaico*, donde se cita una imagen del Sol, esculpida en una roca —probablemente una formación geológica natural— es una zona de interés funerario, ya que en los intersticios y oquedades de la roca y aun en el propio suelo hay evidencias que apuntan a enterramientos saqueados, de los que queda en la superficie del terreno multitud de fragmentos de cerámica y otros restos.

\* \* \*

Considerando a Ingapirca o Hatun-Cañar como un asentamiento, debemos concluir que éste es un asentamiento de tipo disperso en un área extensa del que tenemos suficientes datos para afirmar que se trataba de una alta concentración de población cañar, en torno a una serie de elementos centrales de evidente valor religioso, como la *pacarina* que debió estar situada donde hoy se halla el Castillo y seguramente también el *Ingachungana*. Pero, por encima del valor religioso del lugar, debemos destacar su valor estratégico y comercial al estar situado en la parte más elevada del valle del Cañar y por lo tanto en una posición privilegiada para dominar el camino tradicional de comunicación desde la costa del Pacífico a las tierras bajas del este, en la cuenca amazónica. Ese camino, debió ser de gran importancia desde el punto de vista económico en el momento de la consolidación del reino Cañari y en el posterior de la dominación inca en la zona.

Las excavaciones que se desarrollen en esta zona en el futuro, deberían tener en cuenta en primer lugar, los sectores a los que nos hemos referido, pero muy especialmente a la localización de la zona de *qollqas*, a la zona de habitaciones domésticas y a las construcciones de carácter militar, así como a las interrelaciones de todas esas zonas y las ya conocidas, y al sistema de comunicaciones desde Hatun Cañar a otros lugares de la región.

#### BIBLIOGRAFIA

ALCEDO, Antonio de:

1967 *Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales o América*. Biblioteca [1786- de Autores Españoles, Vol. 205. Madrid, 1789]

ALCINA FRANCH, José:

1975a Ingapirca: un enclave incaico en la Sierra meridional del Ecuador. *Jano*, núm. 204: 80-86. Barcelona.

- 1975b Excavaciones arqueológicas en Ingapirca (Ecuador). *Mundo Hispánico*, núm. 328: 46-51. Madrid.
- 1976 *Arqueología de Chinchero. I: La Arquitectura*. Memorias de la Misión Científica Española en Hispanoamérica, vol. II. Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid.
- 1978 Areas de asentamiento en Ingapirca, Cañar (Ecuador). *Homenaje a don ms/a Antonio Ballesteros en el primer centenario de su nacimiento*. Madrid.
- 1978 Las cabezas-clava de Ingapirca, Ecuador. *Homenaje al Prof. Dr. Gerdt ms/b Kutscher*. Berlín.
- BEDOYA, Angel:
- 1965 *Aspectos de la arqueología en la región de Cañar*. Casa de la Cultura. Quito.
- 1974 *La Arqueología en la región interandina de Ecuador*. Editorial José M. Cajica, Jr., S. A., Puebla (México).
- CALDAS, Francisco José de:
- 1849 Bosquejos inéditos. *Semanario de la Nueva Granada*, pp. 435-522. París.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro:
- 1945 *La Crónica del Perú*. Colección Austral: 507. Buenos Aires.
- COBO, Wania, y Antonio Fresco:
- 1977 Primeras consideraciones acerca de unas tumbas de Ingapirca, Ecuador. ms *Actas del I. Congreso Español de Antropología*. Barcelona (en prensa).
- CUEVA, Juan:
- 1971 Descubrimientos arqueológicos en Ingapirca. *Revista de Antropología*. Núm. 3: 215-226. Cuenca.
- GASPARINI, Graziano, y Luise Margolies:
- 1977 *Arquitectura Inka*. Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico:
- 1969 *Historia General de la República del Ecuador*. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Tomo I. Quito.
- HABEL, S.:
- 1878 The Sculptures of Santa Lucia Cosumalhuapa in Guatemala with an account of travels in Central America and on the western coast of South America, Ecuador. *Smithsonian Contributions to Knowledge*. Núm. 263: 40-50. Washington.
- HUMBOLDT, Alexander von:
- 1968 *Sitios de las Cordilleras y Monumentos de los pueblos indígenas de [1810] América*. Buenos Aires.
- JARAMILLO PAREDES, Mario:
- 1976 *Estudio histórico sobre Ingapirca*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Centro de Publicaciones. Quito.
- JUAN, Jorge, y Antonio de Ulloa:
- 1748 *Relación histórica del viaje a la América Meridional...* Madrid.
- LA CONDAMINE, Charles Marie de:
- 1748 *Mémoire sur quelques anciens monuments du Pérou, du temps des Incas*. Mémoires de l'Académie Royal des Sciences et Belles Lettres. Tomo II: 435-456. Berlín.
- MOSCOYO VEGA, Luis A.:
- 1959 Ingapirca. *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos*. Vol. XIII, núm. 44: 132-134. Cuenca.
- REISS, Wilhelm:
- 1921 *Reisebriefe aus Südamerika. 1869-76*. München und Leipzig.

## RELACIÓN

- 1897 — que enbió mandar Su Magestad se hiciese desta ciudad de Cuenca [1582] y de toda su provincia. En: *Relaciones Geográficas de Indias* (Marcos Jiménez de la Espada, ed.) Vol. III: 155-196. Madrid.
- RIVERA DORADO, Miguel:  
 1973 Arqueología de Ingapirca, Ecuador: Informe preliminar. *Acta Praehistorica et Archaeologica*, IV-I: 235-240. Berlín.  
 1974 Arqueología de Ingapirca, Ecuador. Informe preliminar. *Cuadernos de Historia y Arqueología*, a. XXIV, núm. 41: 83-98. Guayaquil.
- SALVADOR LARA, Jorge:  
 1964 Una excursión a Ingapirca. *Boletín de la Academia Nacional de Historia*. Vol. 46, núm. 103: 40-47. Quito.
- VARELA, Tito A.:  
 1977 Restos óseos de las necrópolis precolombinas de Ingapirca y Atacames. ms *Actas del I. Congreso Español de Antropología*. Barcelona (en prensa).
- VEGA TORAL, Tomás:  
 1928 El Castillo de Inga-Pirca. *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos*. Núm. 14: 87-99 y núm. 15: 43-100. Cuenca.
- VELASCO, Juan de:  
 1842 *Historia del Reino de Quito, en la América Meridional*. Imprenta del Gobierno. 3 Vols. Quito.
- VERNEAU, René, y Paul Rivet:  
 1912 *Ethnographie ancienne de l'Equateur*. 2 Vols. París.  
 -1922
- VILLAVICENCIO, Manuel:  
 1858 *Geografía de la República del Ecuador*. Imprenta de Robert Craighead. Nueva York.
- VOLXEM, Jean de:  
 1879 Notice sur la destination probable de l'Inca Chunca. *III Congrès International des Américanistes*. Vol. 2: 43. Bruxelles.
- WOLF, Teodoro:  
 1976 *Geografía y Geología del Ecuador*. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito.

*Universidad Complutense de Madrid.*